SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PUBLICA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA





Defunción Materna: se define como la muerte de una muier mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo independientemente de la duración y el sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales

. Defunciones obstetricas Directas: son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado gravídico (embarazo, trabajo de parto, y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas Defunciones obstetricas Indirectas: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debida a causa obstétrica directa pero si agravadas por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Razón de Muerte Materna (RMM): es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) dividido para el número de nacidos vivos estimados para el año y multiplicado por 100.000

El siguiente análisis se realiza con las Muertes Maternas que ocurrieron hasta los 42 días de puerperio, las mismas que son tomadas en cuenta para el cálculo del indicador de la RMM al finalizar el año

RESUMEN

- 1.- Hasta la SE 42 se han notificado 147 MM de las cuales: el 91,84% (135 MM) son MM antes de los 42 días de puerperio y son las utilizadas para el cálculo del indicador de la RMM, y el 8,16% (12 MMT) son MM Tardías
- 2.- Comparando las MM del año 2020 con el año 2019 hasta la SE 42 hay un aumento de 34 MM en el año 2020 .
- 3.- Las principales causas de las Muertes Maternas hasta la SE 42 son: los Trastornos hipertensivos con el 34,07% (46 MM); las hemorragias obstétrica con el 19,26% (26 MM) y las causas Indirectas 32,6% (44 MM)
- 4.- Las provincias que notifican mayor número de MM por lugar de fallecimiento a la SE 42 son: Guayas (32 MM); Pichincha (18 MM); Manabí (14 MM); El Oro (10 MM); Azuay (9 MM) y Esmeraldas (8 MM).

Situación de la RMM y el número de MM de los años 2015 al 2020 SE 1 a SE 42									
Años	MM 1 a 42	MM T 1 a 42	RMM	Total MM	Total MM				
2015	123	29	44,58	150	33				
2016	110	17	39,67	133	21				
2017	111	50	42,78	143	68				
2018	114	75	41,1	137	84				
2019	101	85	37	123	105				
2020	135	12							

Dato definitivo de las MM de los años 2015 al 2019 **Dato de notificaciones sistemáticas 2020

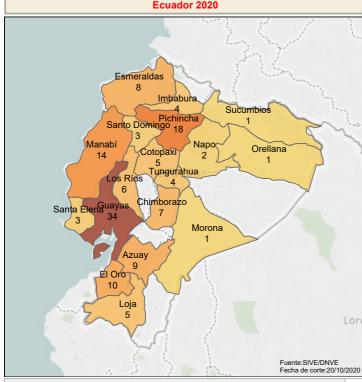
Tabla Na 1 MM por zona y provincia de fallecimiento SE 1 a SE 42 Ecuador 2020

٠	Z. fallece	Prov. fallece	Cantón fallece	1 a 41	SE 42	Tota
			Atacames		1	1
-		Esmeraldas	Esmeraldas	5		5
	7ana 1		Quininde	2		2
_	Zona 1	Imbabura	Ibarra	3		3
		imbabura	Otavalo	1		1
		Sucumbios	Lago Agrio	1		1
	Zona 2	Napo	Tena	2		2
	Zulia Z	Orellana	Orellana	1		1
_			Alausi	1		1
		Chimborazo	Colta	1		1
_	Zona 3		Riobamba	5		5
		Cotopaxi	Latacunga	5		5
		Tungurahua	Ambato	4		4
-			Chone	1		1
		Manabí	Junín	1		1

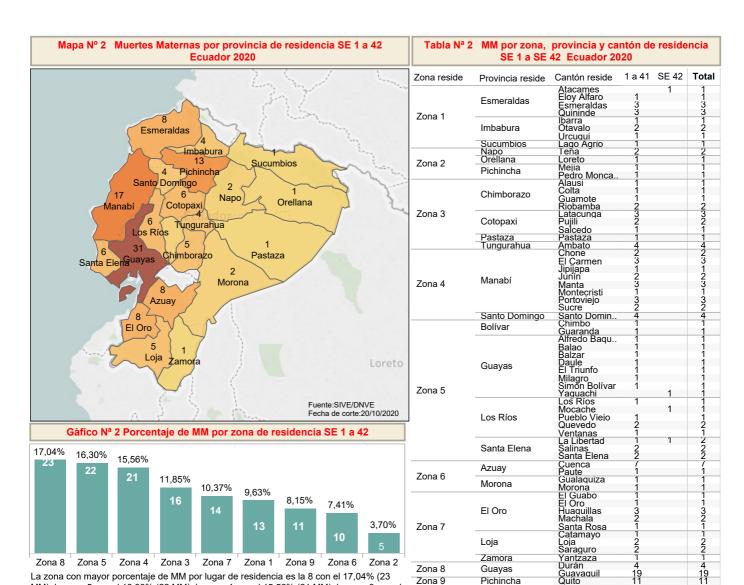
Mapa Nº 1 Muertes Maternas por provincia de fallecimiento SE 1 a 42 Ecuador 2020 Zona 4 Manta 6 Portovieio Santo Domin. Santo Dom. Guayas Milagro Babahoyo Los Ríos Zona 5 Quevedo La Libertad Santa Elena Santa Elena smeraldas Azuav Cuenca Zona 6 Morona Morona **Imb**abura El Oro Huaquillas Sucumbios Santo Domingo 19 FI Oro Machala Pasaje Zona 7 Santa Rosa Catamayo 6 Manabí Orellana Cotopax Loja 2 Loia 2 Saraguro Tungurahua Los Ríos Durán 2 Zona 8 Guavas 29 30 6 Guayaquil Pichincha 18 135 Chimborazo

> En la SE 42 se notifican 4 MM en las siguientes provincias: 1 en Esmeraldas, 1 en Los Ríos 1 en Santa Elena y 1 en Guayas

Gráfico Nº 1 Porcentaje de MM por zona de fallecimiento SE 1 a 42 Ecuador 2020 23,70% 13.33% 12,59% 11,85% 11,11% 9,63% 8,15% 7 41% 11 10 2,22% _ 2 Zona 8 Zona 9 Zona 4 Zona 3 Zona 7 Zona 1 Zona 5 Zona 6 Zona 2



Hasta la SE 42 de este año la zona 8 tiene un porcentaje de MM del 23,70% (32 MM); la zona 9 con el 13,13% (18 MM); la zona 4 con el 12,59% (17 MM); la zona 3 con el 11,85% (16 MM); la zona 7 con el 11,11% (15 MM); la zona 1 con el 9,63% (13 MM); la zona 5 con el 8,15% (11 MM); la zona 6 con el 7,41% (10 MM) y la zona 2 con el 2,22% (3 MM)



La zona con mayor porcentaje de MM por lugar de residencia es la 8 con el 17,04% (23 MM); la zona 5 con el 16,30% (22 MM); la zona 4 con el 15,56% (21 MM); la zona 3 con el 11,85% (16 MM); la zona 7 con el 10,37% (14 MM); la zona 1 con el 9,63% (13 MM); la zona 9 con el 8,15% (11 MM); la zona 6 con el 7,41% (10 MM) y la zona 2 con el 3,7% (5 MM).

En la SE 42 se han notificados 4 MM de las cuales todas pertenecen a la misma provincia de fallecimiento

*III*I/.																						
	Grá	fico N	3 Co	ncord	ancia (entre	provin	cia de	fallec	imien	to de la	as MN	/l y pro	ovincia	de re	siden	cia SE	1 a la	SE 42	2		
Prov.fallece	Azuay	Esmeral	Guayas	Tungura	Manabí	Imbabura	Pichincha	Cotopaxi	El Oro	Los Ríos	Santo Domingo	Chimbor	Loja	Santa Elena	Orellana	Morona	Napo	Sucumb	Bolívar	Pastaza	Zamora	Total
Azuay	8															1						9
Esmeraldas		8																				8
Guayas			27							2				3					2			34
Tungurahua				4																		4
Manabí					14																	14
Imbabura						4																4
Pichincha					1		13	1			2						1					18
Cotopaxi								5														5
El Oro			1						8				1									10
Los Ríos			1		1					4												6
Santo Domingo					1						2											3
Chimborazo			2									5										7
Loja													4								1	5
Santa Elena														3								3
Orellana															1							1
Morona																1						1
Napo																	1			1		2
Sucumbios																		1				1
Total	8	8	31	4	17	4	13	6	8	6	4	5	5	6	1	2	2	1	2	1	1	135

Provincia de residencia

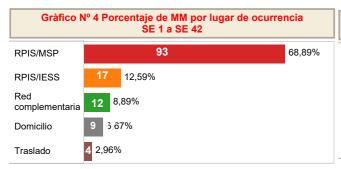
Zona 9 **Total**

Pichincha

Los casilleros diagonales pintados corresponden al número de MM en los que la provincia de ocurrencia coincide con la provincia de fallecimiento Los casilleros por fuera corresponden al número de MM donde la muerte ocurrió en una provincia diferente a la provincia de residencia

La mortalidad materna no siempre se produce en el mismo lugar (provincia) en donde reside la madre, información que se representa en el gráfico 3: lugar de residencia y de fallecimiento de cada caso de MM. A la SE 42: 113 casos de MM pertenecen al mismo lugar de residencia y de fallecimiento y 22 casos fallecen en otra provincia diferente a la de su residencia.

Z. fallece	Prov.fallece	Ocurrencia	Establecimiento fallece	Referencia	Casos MM
		RPIS/IESS RPIS/MSP	H. Básico Esmeraldas CS Tipo "C" Las Palmas	Ninguna Ninguna	1 1
	Famoraldas	TH TO/MOT	H. General Delfina Torres	H. Básico de Atacames	1
	Esmeraldas			H. Básico Quininde Ninguna	i
ona 1		Traslado	Unidad Anidada de Borbón Domicilio	H. Básico de Borbón Ninguna	1
		RPIS/MSP	H. General San Vicente de Paúl	CS de Urcuqui	1
	Imbabura			H. Básico de Otavalo Ninguna	1
	_	Traslado	Domicilio	Ninguna	1
	Sucumbios	Domicilio RPIS/MSP	Domicilio H. General José María Velasco I	Ninguna CS de Archidona	1 1
ona 2	Napo			CS de Chontapunta	
	Orellana	RPIS/MSP Domicilio	H. General Francisco de Orellana Domicilio	Ninguna Ninguna	1
	Chimborazo	RPIS/MSP	H. General Docente de Riobamba	H. Básico de Colta	1
	Chimborazo			H. Básico de Guamote Ninguna	1
_		RPIS/MSP	H. General de Latacunga	Clínica Salcedo	1
Zona 3	Cotopaxi		· ·	H. Básico Clínica Latacunga H. Básico de Pujili	1
	Ооторахі			H. Básico de Salcedo	į
		Domicilio	Domicilio	Ninguna Ninguna	1
	Tungurahua	RPIS/MSP	H. General Docente de Ambato	Ninguna	3
		Domicilio Red complementaria	Domicilio Cardiocentro Manta	Centro Materno Infantil Carlos Morales Lucke H. General Napoleón Dávila	1
		·	Clinica Centeno	H. Basico de Sucre	1
		RPIS/IESS	H. General de Manta H. General de Portoviejo	Ninguna Ninguna	3
	Manabí	RPIS/MSP	H. Básico de Rocafuerte	Ninguna H. IESS de Manta	1
Zona 4			H. De Especialidades de Portovi H. General Napoleón Dávila	H. IESS de Manta Clínica Dr. Aveiga	1 1
			H. General Rodriguez Zambrano	Ninguna	2
	0	DDIQ/MeD	H. General Verdi Cevallos CS Tipo "C" Augusto Egas	Ninguna Ninguna	1
	Santo	RPIS/MSP	H. General Gustavo Dominguez	H. Basico de Santo Domingo	1
	Domingo	RPIS/IESS	H. General de Milagro	Ninguna Ninguna	1
	Guayas	RPIS/MSP	H. General León Becerra	Clínica Santa Clara	1
		Red complementaria RPIS/IESS	Clínica TAUMA H. General de Quevedo	Anidada H. Corazón de Jesús H. Básico de El Empalme	1
	Los Ríos	RPIS/IESS	n. General de Quevedo	Manga del Cura Clínica La Cigüeña	1
Zona 5	LOS KIOS	RPIS/MSP	H. Básico Sagrado Corazón de J H. General Martín Icaza	Clínica La Cigüeña H. Básico de Ricaute	1
			H. Sagrado Corazón de Jesús	Ninguna	1
	Canta Flana	RPIS/MSP	H. Básico de Manglaralto	CS de Archidona	1
	Santa Elena		H. Básico de Salinas H. General Liborio Panchana	Ninguna H. Básico de La Libertad	1
		Red complementaria	Clinica de Especialidades Médic	Ninguna	1
		RPIS/MSP	H. Universitario del Río CS "B" Nicanor Merchán	Ninguna Ninguna	1
	Azuay	TAT TO/INIOI	H. General Vicente Corral	CS Tipo "C" El Valle H. Básico de Gualaquiza	1
Zona 6	,uu y		Moscoso	H. Básico de Gualaquiza H. Básico Mariano Estrella	2
				Ninguna	1
	Morona	RPIS/MSP	H. General de Macas	Unidad anidada de Paute Ninguna	1
		RPIS/MSP	H. Básico de Pasaje	CS Tipo "C" Velasco Ibarra	1
			H. G. O. Angela de Ollague	H. María Lorena Serrano CS Patria Nueva	1
	El Oro		11. O. O. 7 lingola de Oliague	H. Básico Huaquillas	1
				H. General Isidro Ayora Ninguna	3
Zona 7			H. General Teófilo Dávila	H. Básico de Huaquillas	1
		Domicilio	Domicilio	H. G. O. Angela dé Ollague	1
				10 de agosto de Lago Agrio Ninguna	
	Loja	Red complementaria RPIS/MSP	Clinica MEDILAB H. Básico de Pasaje	Ninguna H. Básico de Yantzaza	1
		Traslado	Domicilio	Ninguna	1
		Domicilio Red complementaria	Domicilio Clìnica Guayaquil	Ninguna H. G. O Universitario	1
		·	H. de la Mujer Alfredo Paulson	Ninguna CEMEDIC	1
		RPIS/IESS	H. Especializado Teodoro	CEMEDIC H. Básico El Triunfo	1
			Maldonado Carbo	H. IESS de Ancón	1
		RPIS/MSP	CS Tipo "C" Bastión Popular	Ninguna Ninguna	1
		A IO/IVIOI	CS Tipo "C" Bastión Popular CS Tipo "C" Cisne 2	Ninguna	1
Zona 8	Guayas		H. Especializado Abel Gilbert	H. Básico de Salinas H. Básico La Libertad	1
20.14 0	oud, do		Pontón	H. G. O Matilde Hidalgo de Prócel	2
				H. G. O Matilde Hidalgo de Prócel H. G. O. Universitario H. General Guasmo Sur	1
				Ninguna	1
			H. G. O. Matilde Hidalgo de Próc H. G. O. Universitario	Ninguna H. General Martín Icaza	2
				Ninguna	7
			H. General Guasmo Sur	H. Básico de Quevedo H. G. O Matilde Hidalgo de Prócel	1
				Ninguna	3
		Red complementaria	Clínica Mosquera H. N° 1 Policia Nacional	Ninguna H. IESS del Tena	1
			NORHOSPITAL	H. General Gustavo Dominguez	1
		DDIC/IECC		Ninguna H. IESS Quito Sur	1
		RPIS/IESS	H. Especializado Carlos Andrade	H. IESS San Francisco	1
		DDIO/MOD	Marín	Ninguna	2
Zona 9	Pichincha	RPIS/MSP	H. G. O. Isidro Ayora	Clínica de La Mujer H. General Pablo Arturo Suárez	1
			H. G. O. Nueva Aurora	H. Básico de Machachi	1
				H. C.A.M H. General Pablo Arturo Suárez	1
				Ninguna	2
			H. General Docente de Calderón	H. Básico Cayambe H. Básico Yaruqui CS Tipo "C" Centro Histórico	1 1
			H. General Pablo Arturo Súarez	00 7	

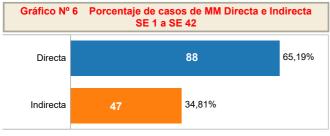


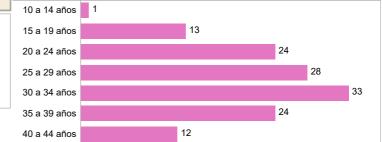


Hasta la SE 42 del año 2020 las MM que ocurren en los establecimientos de salud del MSP es el 68,89% (93 MM); en los establecimientos de salud del IESS el 12,59% (17 MM); en la Red complementaria el 8,89% (12 MM); en domicilio el 6,67% (9 MM) y en el traslado el 2,96% (4 MM)

Al comparar los años 2015 al 2020 las MM ocurridas hasta los 42 días de puerperio, que son MM tomadas en cuenta para el cálculo del Indicador de la RMM a la SE 42, el año 2020 reporta más MM que los años anteriores, teniendo en cuenta que los años 2015 al 2019 son datos finales con búsqueda activa, y el año 2020 son notificaciones sistemáticas.

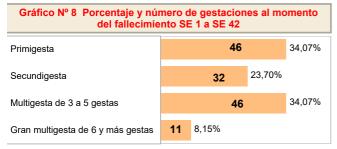
Gráfico Nº 7 MM por grupos de edad SE 1 a SE 42





Los 135 casos de Muertes Maternas reportadas hasta la SE 42; el 65,19% son causas Directas, y el 34,81% son causas Indirectas

Hasta la SE 42 del año 2020, (33 MM) 24,44% pertenecen al grupo comprendido entre 30 a 34 años seguido del grupo de 25 a 29 años (28 MM) 20,74%



Hasta la SE 42, de las 135 MM; 46 mujeres presentaban su primera gesta, 32 mujeres tenían su segunda gesta, 46 mujeres eran multigesta, y 11 mujeres tenían más de 6 gestas eran gran multigestas.





Hasta la SE 42 del año 2020, las 89 MM residían en una area urbana lo que significarìa que estas madres residían cerca de algún centro de salud y 46 MM residía en una zona rural.

Hasta la SE 42, de las 135 MM notificadas; el 83,70% (113 MM) las autoidentifican como mestizas; el 2,96% (4 MM) como afroecuatorianas; y el 13,33% (18 MM) como indígenas.





Las 135 MM notificadas hasta la SE 42 del año 2020; el 54,07% de MM su parto fue por cesárea; el 17,03% de las MM su parto fue por vía vaginal; el 6,67% fallece luego de un legrado y el 22,22% fallecen con el embarazo.

Las 96 MM notificadas hasta la SE 42, y que su parto fue por cesárea y parto vaginal los 75 niños se encuentra vivos y 21 niños fallecieron.

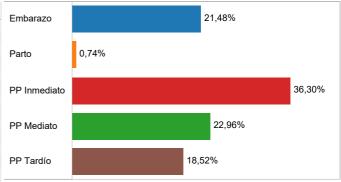
Tabla Nº 5 Número de casos de MM por período de ocurrencia SE 1 a SE 42 PP Inme.. PP Medi.. Prov.fallece Embara. PP Tard. Total 2 3 2 9 Azuay Chimborazo 2 3 2 7 Cotopaxi 2 2 1 5 El Oro 2 4 2 2 10 5 Esmeraldas 2 8 Guavas 9 10 6 34 Imbabura 2 2 4 5 Loja 3 Los Ríos 2 6 3 Manabí 1 4 5 14 Morona Napo 2 Orellana Pichincha 3 5 18 Santa Elena 3 Santo Domin 1 3 Sucumbios 4 Tungurahua

49

31

25





Hasta la SE 42 del año 2020 el 21,48% (29 MM) ocurren en el momento del embarazo; el 0,74% (1 MM) ocurre en el momento del parto; el 36,30% (49 MM) ocurren en el momento del puerperio inmediato; el 22,96% (31 MM) ocurre en el momento del puerperio mediato; el 18,52% (25 MM) ocurren en el momento del puerperio tardío.

29 PP inmediato hasta las 24 horas del post parto.

Total

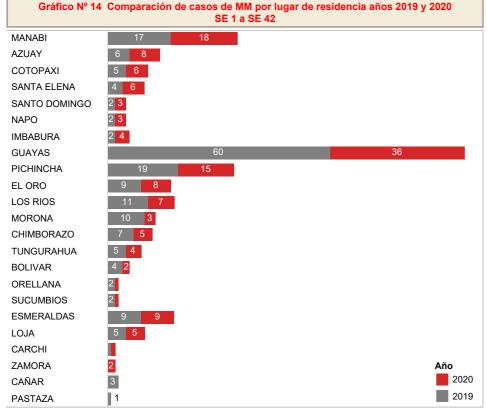
PP mediato desde 1 día hasta los 10 días del post parto.

PP tardío desde los 11 días hasta los 42 días del post parto

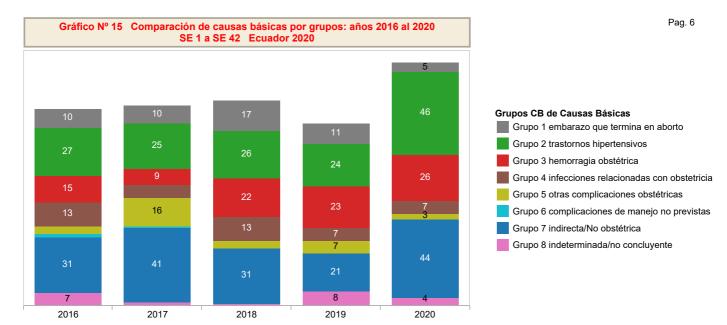


135

En la SE 42 del año 2016 se reportó 3 MM; en la SE 42 del año 2017 no se reportó MM; en la SE 42 del año 2018 se reportó 5 MM; en la SE 42 del año 2019 se reporta 2 MM y para el año 2020 SE 42 se reporta 4 MM



Comparando los casos de MM por lugar de residencia de los años 2019 y 2020 hasta la SE 42; las provincias de Manabí, Azuay, Cotopaxi, Santa Elena, Santo Domingo, Napo e Imbabura en el año 2020 reportan más MM que el año 2019; Guayas, Pichincha, El Oro, Los Ríos, Morona, Chimborazo, Tungurahua, Bolívar, Orellana y Sucumbios tienen menos MM que el año 2019; Esmeraldas, Loja y Carchi coincide el 2019 y 2020 con igual número de muertes maternas; Zamora en el año 2019 no reporta casos de MM, para el 2020 reporta MM; las provincias de Cañar y Pastaza en el año 2019 reportaron casos de MM, para este año no reportan MM.



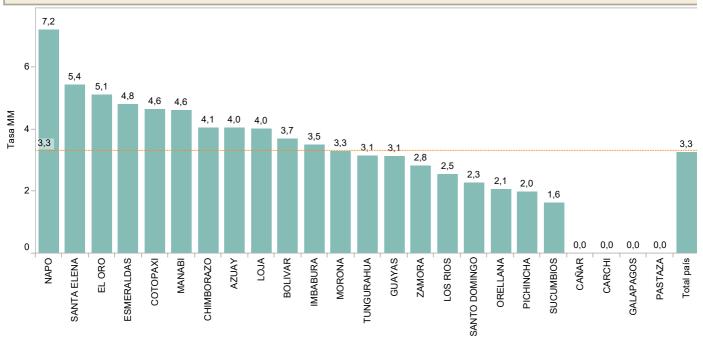
La OMS con el fin de promover un marco común de comparaciones internacionales, agrupan las causas básicas de muerte durante el embarazo, parto y puerperio en nueve grupos, que son clínica y epidemiológicamente relevantes, simplifican la caracterización de las MM, ya sean de causas directas o indirectas, aclaran y normalizan el reporte de afecciones que se consideran tienen un alto impacto sobre la salud pública.

De las 135 MM registradas en la SE 42 las fuentes de las Causas básicas son de las notificaciones inmediatas tanto de los diagnósticos de la Historia Clínica y de los Certificados de defunción recojidos ese momento, hasta que se realice las Auditorias externas

Tabla Nº 7	Causas Básicas por grupos CIE-10 SE Ecuador 2020	1 a SE 42
Grupos CIE-10	Causa Básica de defunción	Casos
	Aborto complicado con hemorragia	1
Grupo 1	Aborto incompleto a descartar	1
Grupo i	Mola hidatiforme	2
	Sepsis post aborto	1
	Eclampsia	8
Grupo 2	Preeclampsia severa	24
	Sindrome de hellp	14
	Atonía uterina	2
	Desprendimiento placentario	3
	Desprendimiento prematuro de placenta	2
Grupo 3	Hemorragia post aborto	1
Grupo 3	Hemorragia post parto	11
	Hipotonia uterina	3
	Shock hipovolémico	3
	Tromboembolismo pulmonar masivo	1
0	Choque séptico	3
Grupo 4	Sepsis puerperal	3
0	Embolia Líguido ammiótico	1
Grupo 5	Embolia pulmonar	1
	Anemia drepanocitica	1
	Apendicitis perforada	1
	COVID-19	23
	Crisis epiléptica convulsiva	1
	Disección aórtica	1
	Edema Agudo de pulmón	1
	EPOC	1
	Faringitis	1
	Hemorragia subaracnoidea	1
Grupo 7	Insuficiencia respiratoria aguda	2
o.upo .	Leptospirosis	1
	Leucemia linfocítica aguda	3
	Lupus Eritematoso	2
	Meningitis Bacteriana/VIH	1
	Pancreatitis biliar	1
	Strongiloidiasis diseminada	1
	TB Millar	1
	Troboembolismo pulmonar	2
	Trombosis venosa profunda	1
Grupo 8	Muerte obstétrica de causa no especificada	4
Отаро о	Total	135

Los grupos y diagnósticos son preliminares, hasta la obtención del Informe de las auditorías externas, sin embargo se ha aumentado las causas Indirectas por la pandemia, teniendo 23 MM indirectas por COVID-19





La tasa de muerte materna de cada una de las provincias está calculada por: número de MM hasta los 42 días de post parto, ocurridas en cada una de las provincias a la SE 42, dividida para la proyección de embarazadas del año 2020 y multiplicada por 10.000.

La provincia de Napo reporta una tasa de 7,2 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de esta provincia 7 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Santa Elena , El Oro, Esmeraldas, Cotopaxi y Manabí reportan una tasa de 5,4 y 4,6 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 5 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Chimborazo, Azuay, Loja, Bolívar, e Imbabura reportan tasas de 4,1 a 3,5 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 4 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Morona, Tungurahua, Guayas, Zamora y Los Ríos reportan tasas de 3,3 a 2,5 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Santo Domingo, Orellana, Pichincha y Sucumbios presentan tasas de 2,3 a 1,6; es decir que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 2 embarazadas están en riesgo de fallecer.

Definición operacional

Muerte Materna Tardía: es la muerte de una mujer por causas directas o indirectas más de 42 días después del parto, pero antes de un año de haber terminado el embarazo.

Tabla N ^a 8 MM tardías por zona, provincia hospital de fallecimiento SE 1 a SE 42 Ecuador 2020							
Z. fallece	Prov.fallece	Establecimiento fallece	Casos MM T				
Zona 4	Santo Domingo	Domingo H. General Gustavo Dominguez					
Zona 6	Morona	Domicilio	1				
Zona 7	Loja	H. General Isidro Ayora	1				
Zona 8	Guayas	H. de Infectología	1				
		H. Especializado Abel Gilbert Pontón	4				
		H. General Guasmo Sur	1				
Zona 9	9 Pichincha	Clìnica Cotocollao	1				
		H. G. O. Nueva Aurora	1				
		H. General Docente de Calderón	1				
	Total						

Hasta la SE 42 del año 2020 se han notificado 12 MM tardías, la zona 4 notifica 1 MM tardía en el H. General Gustavo Dominguez; la zona 6 reporta 1 MM tardía en Morona en domicilio; la zona 7 notifica 1 MM tardía en el H. General Isidro Ayora; la zona 8 ha notificado 4 MM tardías el H. de Especialidad Abel Gilbert, 1 MM tardía en el H. Guasmo Sur y 1 MM tardía en el H. de Infectología; la zona 9 notifica 3 MM tardías 1 en el H. General Docente de Calderón; 1 en el H.G.O Nueva Aurora y 1 en la Clínica Cotocollao.

Tabla Nº 9 Muertes Maternas Tardías por causa básica
SE 1 a SE 42 Ecuador 2020

Prov.fallece	Causa Básica de defunción	Casos
Guayas	Hemorragia intraencefálica	1
	Sindrome de hellp	1
	TB Pulmonar	1
	Trombosis venosa profunda	1
	Tumor maligno de ovario	1
	VIH	1
Loja	Septicemia por estafilococo Aerus	1
Morona	VIH	1
Pichincha	Infarto Cerebeloso derecho	1
	Pancreatitis Aguda Necrotizante	1
	Preeclampsia severa	1
Santo Domingo	Sepsis puerperal	1
Total		12

Las causas básicas son informaciones preliminares que están sujetas a modificaciónes, en función de los informes de auditoría y de revisiones para las Codificaciones CIE-10 por la instancia pertinente (INEC)

